

Fondo por aproximadamente \$96.524 millones

Humphreys ratifica la clasificación de las cuotas del Fondo de Inversión Sartor Táctico en "Primera Clase Nivel 2"

Santiago, 19 de agosto de 2021. **Humphreys** decidió mantener la clasificación de las cuotas del **Fondo de Inversión Sartor Táctico (FI Sartor Táctico)** en "Primera Clase Nivel 2" con tendencia "Estable".

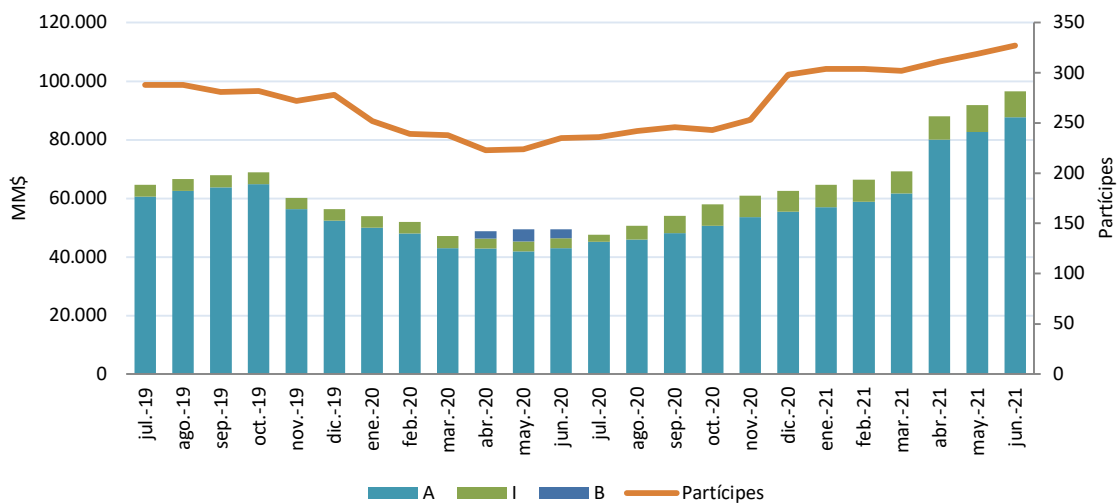
En relación con los efectos del Covid-19 se considera como riesgo a monitorear la liquidez de las cuotas dado que el fondo es rescatable. En todo caso, el riesgo se atenúa porque la exposición final está en pagarés y facturas de corto plazo que, además, cuentan con seguros de créditos (facturas) y garantías inmobiliarias a las cuales se suman sus respectivos avales (pagarés). Cabe señalar que Sartor AGF ha logrado administrar de buena forma la liquidez para hacer frente a los rescates.

Entre las fortalezas de **FI Sartor Táctico**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de las cuotas en "Primera Clase Nivel 2", destaca el cumplimiento de los objetivos del fondo desde el inicio de sus operaciones, manteniendo su exposición principalmente en fondos de inversión de deuda privada, pagarés y facturas, situación que se ha mantenido en el tiempo y que hace referencia a una clara definición de los objetivos del fondo con bajos márgenes de interpretación.

También, se reconoce la experiencia de **FI Sartor Táctico** como fondo público, periodo que inició en octubre de 2016, en donde ha evidenciado un correcto cumplimiento de sus objetivos de inversión. Además, en opinión de **Humphreys**, Sartor AGF presenta estándares aceptables en lo relativo a su gestión.

Al cierre de marzo de 2021, el fondo mantenía el 97,19% de sus activos dentro de su objetivo, compuesto principalmente por cuotas de fondos de inversión privados, los que representaron el 41,67% de éste, otros títulos de deuda nacional, entre pagarés y facturas, que representan un 31,50% del fondo, y en cuotas de fondos de inversión nacional, que representan un 17,89% del fondo; cumpliendo así su objetivo.

Patrimonio y partícipes



Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados, en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre dicha materia. Sin perjuicio de lo anterior, el Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Intereses que posee la AGF es medianamente nuevo, por lo que aún está en proceso de internalización dentro de la cultura de la empresa.

En la práctica, **FI Sartor Táctico** se encuentra limitado por la inexistencia de un mercado secundario para la mayor parte de sus inversiones, destacando cuotas de fondo de inversión privados, pagarés y facturas. Con todo, la exposición final, más allá de los vehículos intermedios, está representada por facturas con vencimiento de muy corto plazo y que cuentan con pólizas de seguro y crédito con Solución Chile Seguros y Crédito S.A, y pagarés que cuentan con garantías inmobiliarias a la que se suman sus respectivos avales.

La clasificación de riesgo de las cuotas, también, destaca la experiencia y *know how* del personal a cargo en cada una de las labores que realizan.

En el corto plazo la tendencia de clasificación corresponde a "Estable", ya que no se vislumbran situaciones que hagan cambiar los actuales factores que definen la categoría asignada a las cuotas del fondo.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la calidad de la administración de **FI Sartor Táctico** no se debilite y que, al menos, el desarrollo del fondo se enmarque en lo establecido en su propio reglamento.

FI Sartor Táctico tiene como objetivo invertir principalmente en deuda privada, emitida por emisores nacionales o extranjeros, invirtiendo como mínimo el 60% de sus activos en este tipo de instrumentos.

El fondo es administrado por Sartor Administradora General de Fondos S.A., constituida en 2016, cuyo objetivo exclusivo es la administración de fondos por cuenta y riesgo de terceros.

El fondo inició sus operaciones el 17 de octubre de 2016, con una duración indefinida. Las cuotas cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFITACTI-A y CFITACTI-I y al cierre del primer trimestre de 2021 presentaba un patrimonio de \$ 96.524 millones.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contacto en **Humphreys**:

Ignacio Muñoz Q. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: ignacio.munoz@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea 3621 - Piso 16º - Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".